



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO  
**2024**

Fecha de Expedición: 21 DE FEBRERO DEL 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: SIG SERVICIOS INDUSTRIALES EL GÜERO	
Giro del Negocio / Uso propuesto: INDUSTRIA LIGERA (SERVICIOS INDUSTRIALES)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 2
Calle del predio: CARRETERA PANAMERICANA	Número oficial: 28
Comunidad o colonia: COLONIA CENTRO    Uso actual: INDUSTRIA LIGERA (SERVICIOS INDUSTRIALES)	
Colindancia frente: CARRETERA PANAMERICANA	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
<p>Metros cuadrados del predio: FTE 10.00 MTS    FDO 10.00 MTS    Área aproximada: 100.00 MTS 2</p>	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales  
L.C. Aracely Cuevas Madrid



SOMBRETE, ZACATECAS A 21 DE FEBRERO DEL 2024